



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

"Año del Centenario del Nacimiento de  
Eva Maria Duarte de Peron 1919 -2019"

Mercedes (B), 22 de Febrero de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°8722/18-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 22/02/19, por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 8174/2019**

**ARTÍCULO 1º.-** Dispongase la instalación 2 (dos) líneas de reductores de velocidad de PVC sobre calle 48, a 20 metros de Avenida Escolta y a 20 metros de calle 35.-

**ARTÍCULO 2º.-** Disponganse las señalizaciones horizontales y verticales correspondientes en la zona mencionada.-

**ARTÍCULO 3º.-** Los gastos que demande la presente Ordenanza se imputaran a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

**ARTICULO 4º.-** Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

---

Saludo al Señor Intendente Municipal,  
muy atentamente.-